

Aspectos ideológicos de los discursos sobre drogas

Carmen Campos Aparicio

Florida Universitària. Unidad de Educación

Recibido: 14/03/2013 · Aceptado: 31/10/2014

Resumen

Existen otras maneras de explicar los consumos de drogas, diferentes a la ideología hegemónica representada por -y en- los discursos oficiales sobre drogas.

Revisaremos algunos aspectos ideológicos en torno a las drogas así como otros postulados teóricos menos convencionales acerca del uso de drogas: Por una parte, encontramos autores que narran la historia de los consumos de drogas (ilícitas) como una cuestión de clase social. Por otro lado, encontramos el enfoque marxista, para el cual el consumo de drogas favorece el dominio de la ciudadanía [descerebrada] por los órganos de poder.

Palabras Clave

Alienación, categoría, clase social, discurso, drogas, ideología, represión, teorías.

Abstract

There are other ways of explaining drug consumption, apart from the hegemonic ideology represented by the official discourse on drugs.

In this text we will review some ideological aspects on drugs and other less conventional theoretical assumptions about drug use:

On one hand, some authors narrate illicit drug use as a matter of social class. On the other hand, we find the Marxist approach, in which drug consumption helps the organs of power to control the [mindless] people.

Key Words

Alienation, category, social class, discourse, drugs, ideology, repression, theories.

— Correspondencia a: _____
Carmen Campos Aparicio
Email: ccampos@florida-uni.es



INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente, desde el punto de vista ideológico, los consumos de drogas se han explicado como un enfrentamiento entre la disidencia de los sujetos consumidores que deciden alterarse a sí mismos mediante el uso de sustancias modificadoras de la consciencia, y el sistema, que persigue y sanciona estas disidencias: un sistema que se considera legitimado para intervenir en las vidas de quienes no saben o no son capaces de cuidar de sí mismos -los drogadictos-, convirtiéndolos en objeto de intervención en vez de contemplarlos como sujetos activos, participantes y protagonistas de la intervención (Pascual, 2007: 130).

En el análisis del papel que juegan las drogas y quienes las consumen en nuestra sociedad, se evidencia una intención [ideológica] discursiva: convertir a los consumidores de drogas en *chivo expiatorio* de los problemas estructurales (empleo, vivienda, acceso a la cultura...) que mantienen y reproducen la marginación, la manipulación y las desigualdades, en vez de atender “a los factores estructurales económicos y sociales, problemáticas como el desempleo, la marginalidad y la pobreza” (Pascual, 2007: 135).

I. DIVERSIDAD DE SUJETOS, DIVERSIDAD DE SUSTANCIAS, DIVERSIDAD DE CONDUCTAS

El fenómeno “consumo de drogas” no representa únicamente una disfunción social ni un malestar individual, tampoco la mera interacción entre un individuo y una sustancia, ni el control de dispositivos administrativos, técnicos y políticos: “la toxicomanía, término

vago y suerte de depósito, no es sino una parte de un universo complejo y en movimiento.” (Ehrenberg, 1994: 7).

La comprensión del fenómeno del consumo de drogas como complejo y heterogéneo (en sustancias, usos y usuarios) se aleja de la tendencia a homogeneizar todas las sustancias ilegales (“la droga”), todos sus usos y todos sus usuarios, desde estereotipos y parámetros de una sociedad patológica (Arana y Márquez, 2006) describiendo sujetos pasivos y dependientes; para Ehrenberg “...el riesgo de desestructuración social y psíquica completa está limitado por numerosos mecanismos de autorregulación. El fracaso repetido de la represión penal, que no ha impedido la difusión de las drogas, debería, paradójicamente, tranquilizar, tanto más cuanto que la libertad controlada de beber no ha transformado a los occidentales en alcohólicos.” (Ehrenberg, 1994: 99-100)

El uso de drogas puede entenderse como elemento regulable que forma parte de las técnicas (necesarias en toda sociedad) para obtener un confort interior; la preocupación propiamente moderna de *tomarse a cargo*¹ exige a cada sujeto ser capaz de asumirse y [re]conciliarse consigo mismo.

Las dependencias y sus efectos no solo se deben a los consumos de sustancias. Hay otras adicciones relacionadas con conductas propias de una sociedad centrada en el consumo y la imagen (adicción a las compras, a la cirugía plástica, al sexo, al trabajo, ludopatía...).

¹ Pierre Pachet (citado por Ehrenberg, 1994) en *Le culte de la performance*, capítulo “L’individu sous perfusion”.



Un par de ejemplos servirán para ilustrar hasta qué punto la ideología, a través de las condiciones y circunstancias político-sociales, afecta a la patología individual:

- Adicción al trabajo: tomando como referencia las condiciones del actual mercado laboral², podría llegar un momento en el que veamos desaparecer la adicción al trabajo como patología ya que las duras condiciones y exigencias laborales eclipsarán los síntomas de la adicción al trabajo, normalizándola en el imaginario social y dejando de ser atendida en el sistema de sanidad pública (no sólo por recortes presupuestarios)³.
- Culto al cuerpo: constituye un síndrome compuesto por conductas adictivas toleradas e incluso reforzadas socialmente (*modas*) como el consumo de esteroides anabólicos y la cirugía plástica-estética; para algunos autores, en la sociedad moderna individualista, el cuerpo ha pasado a constituir “la marca del individuo” (Le Breton, 2002: 11), siendo “la relación con el propio cuerpo (...) una forma particular de experimentar la posición en el espacio social” (Bourdieu, 1991: 184).

² Véase la reforma laboral recién aprobada en España (Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral).

³ Consúltase el artículo “Erosion of universal health coverage in Spain” aparecido en www.thelancet.com Vol 382 December 14, 2013 cuando este artículo está a punto de ser publicado. Se accedió al artículo el 17/12/2013, en: http://www.medicosdelmundo.org/index.php/mod.documentos/mem.descargar/fichero.documentos_L61_Lancet_universal_coverage_Spain-dic13_7860190c%232E%23pdf

La distinción entre la conveniencia o no del uso de determinadas sustancias (fármacos) o de la adopción de determinadas conductas (adicción al trabajo) no solo están reforzadas social (mercado laboral) y culturalmente (el valor del trabajo), sino que además se refuerzan entre sí: para mantener el ritmo de trabajo requerido el individuo recurre a fármacos que alteran la percepción de la propia resistencia física y psíquica⁴.

2. APUNTES SOBRE IDEOLOGÍA Y DROGAS

La noción de ideología fue elaborada esencialmente por Marx, quien dio a este concepto dos sentidos: El primero concierne a los sistemas de representación elaborados por la moral, la religión y la política, que determinan la conciencia que tienen los individuos de las cosas y de la sociedad. El segundo hace referencia a un aspecto de un proceso más amplio, la alienación, que a su vez hace intervenir dos polos distintos: las ideas de la clase dominante se convierten en ideas dominantes⁵, mientras que la clase dominada *sufre* las ideas dominantes.

Fischer (1992) apuntaba los siguientes mecanismos de la ideología, que aquí analizamos en relación con los consumos de drogas:

- La *reificación social*: mecanismo ideológico que consiste en reducir las personas y situaciones al estado de *cosa* (reificación). El conjunto de las instituciones sociales “ideologiza” las relaciones entre indivi-

⁴ Como los derivados anfetamínicos y cocaínicos.

⁵ Puesto que la clase dominante posee los medios de producción material.



duos, jerarquizándolas (superior/subordinado). La ideología organizativa se manifiesta especialmente en las relaciones que los grupos mantienen entre sí: Los grupos dirigentes tienen un tipo de representaciones que justifican la eliminación de otras categorías en la competencia económica, consideran que los miembros de las restantes categorías son incapaces de cumplir las funciones que ellos se atribuyen; según su ideología, las otras categorías no han sido formadas para asumir ciertas responsabilidades. (Fischer, 1992: 45). De acuerdo con Levi-Strauss⁶, la ideología, a través de todo un sistema de normas, justifica el distanciamiento de quienes no son los que enuncian las reglas. La ideología que se esconde tras las drogas tiene que ver con el hecho de que las masas proletarias se han atrevido a experimentar de la misma manera y con las mismas sustancias que habían estado reservadas a los aristócratas; paradójicamente, el discurso sobre las drogas se disfraza en las sociedades democráticas adoptando términos dialécticos de igualdad con la intención de hacer pasar su discurso por progresista cuando afirma que *las drogas no distinguen...*, pero no fue hasta que el proletariado tuvo acceso a las drogas, a través de la medicina principalmente, que se persiguió el consumo de drogas. Una vez se introduce la imagen del toxicómano como alguien que ha de ser defendido de sí mismo, “es inevitable el desprecio hacia aquellos que no han sabido gestionarse y son ahora víctimas de un destino maligno” (Jervis, 1979: 39).

⁶ Citado por Fischer, 1992: 45.

- La *división en categorías*: mecanismo ideológico que se traduce en la fragmentación de la realidad (Fischer, 1992). Se trata de una representación de la sociedad en la cual las posiciones de los grupos se establecen como *inevitablemente opuestos* (aliados o adversarios). La división categorial -como mecanismo ideológico- crea un orden y una dinámica sociales basados en una división en (y entre) las categorías sociales. Una de las divisiones “naturales” para distinguir a los hombres en categorías es el trabajo: la división entre trabajadores manuales e intelectuales presenta como “natural” la distancia entre las categorías, legitimando la desigual distribución de la riqueza. Otra categoría simbólica son los desfavorecidos, los marginados; entre estos, los consumidores de drogas representarían un peligro tanto para las personas que se consideran “normales” como para los consumidores de drogas legales (tabaco, alcohol, fármacos) ya que estos sujetos no se incluyen a sí mismos en la categoría “consumidores de drogas”: Los adictos son *los otros*, los que responden al perfil depravado y perverso, construido con una finalidad de segregación, pero no quienes se drogan legalmente.
- La *creación de mitos*: la ideología opera a través de (a) un cierto número de mitos cuya función es servir de soporte y de orientación a las actividades y las creencias, (b) construir su propio conocimiento de la realidad y una imagen de sí misma en un sistema explicativo propuesto a sus miembros, y (c) creando un sistema de justificaciones que neutraliza las contradicciones



inherentes a los comportamientos, a las situaciones y a la realidad social en general. Estos diversos aspectos de la ideología permiten comprender su importancia y su lugar en el interior de la cultura. El mito y los mitos contruidos sobre el “mundo de las drogas” y sus consumidores, han servido para que la ideología dominante de la droga haya creado y difundido una imagen particular del drogado: “El “bohemia” de hecho amenaza la realidad del policía. Vive sin trabajar, busca el placer sin diferir su gratificación, tiene relaciones sexuales sin someterse a la obligación del matrimonio, se viste libremente en un mundo en el que la uniformidad de la vestimenta es vista como un signo de responsabilidad y garantía... De hecho, el criminal está simplemente infringiendo unas reglas de un juego en el que el mismo agente de policía participa; en cambio, “el bohemia” es escéptico respecto de la validez del juego mismo y expresa sus dudas respecto de la visión del mundo del policía y del criminal” (Jervis, 1979: 34-35)

Por un lado, los productos agrupados bajo el rótulo “droga” arrastran imaginarios de desestructuración social y de decadencia física; por otro lado, los consumos de drogas mitificados son descritos como algo estrechamente ligado al placer, al ocio, al sexo, al juego. En realidad es difícil comprender bien qué evoca la imagen mística de la droga:

* En un plano psicológico individual, es probable que el mito de la droga ejercite una profunda fascinación: perderse a sí mismo, el olvido de todo, el “fuera de tiempo”, una recomposición mágica de todas las

contradicciones, con un sosiego espiritual cercano a la paz del nirvana...

* En un plano psicosocial, tiene el atractivo de un símbolo de libertad; es como la locura, como la imagen de todo aquello a lo que uno renuncia en nombre del orden, de la represión, de la productividad. Es una locura imperdonable: el “drogado” es alienado porque *es loco por propia culpa* (Jervis, 1979: 35).

3. RELACIÓN ENTRE IDEOLOGÍA Y TEORÍA

Ninguna producción de saberes es ideológicamente neutra pues se refiere siempre a una concreta concepción del hombre desde un sistema específico de representaciones, que se ofrece como explicación de los fenómenos sociales, y que se legitima a sí misma presentándose como ideología. En este sentido “los modelos teóricos enmascaran, a veces, prejuicios insidiosos.” (Mino, 2001:35)

Rudner definió una teoría como un conjunto de principios relacionados sistemáticamente entre sí, que incluye algunas generalizaciones en forma de ley natural. Las teorías nos sirven para hacer una representación de nuestro mundo, predecir el futuro y disponer de principios orientativos sobre el mundo y su funcionamiento. Ahora bien, si “una teoría no implica que sea cierta” (Becoña, 2002: 160), sus generalizaciones tampoco. Las teorías, en tanto que explican un fenómeno, un hecho, una “realidad”, están inscritas en creencias y posicionamientos ideológicos; es decir, los fenómenos junto con las circunstancias que favorecen su aparición se explican desde



perspectivas teóricas *interesadas*. Para ello es necesaria una red de difusión (propiedad de la élite hegemónica) de las teorías⁷

*Si son acordes con la ideología hegemónica: a través de la gestión política de las políticas de gestión se generan normativas, se desarrollan planes y programas de acción, y se seleccionan contenidos [teóricos] formativos ortodoxos que tenderán al adiestramiento “uniforme” de técnicos y especialistas, como sujetos y representantes “institucionales” (“institucionalizados” precisamente por esas mismas prácticas institucionales que les forman y dirigen sus actuaciones).

*Si son desacordes con la ideología en el poder: estos discursos resultan difícilmente accesibles para el público, con escasa o nula difusión, sin eco en los medios y sin “avales científicos” porque, entre otras cosas, las propuestas de investigación desde las que demostrar sus teorías no suelen ir en la línea convencional de emitir conclusiones en contra del consumo de drogas; basándose más en las prácticas reales y observables in situ, suelen afirmar que hay consumos no problemáticos y que la mayoría de los consumidores auto-regulan sus consumos; mantienen su difusión en la actualidad a través de páginas web y publicaciones tanto periódicas como digitales. Estos posicionamientos teóricos difícilmente reúnen los requisitos para ser

subvencionadas sus investigaciones con fondos públicos.

4. EL USO DE DROGAS ILÍCITAS: UNA CUESTIÓN DE CLASE

Si las drogas simbolizasen la primacía de la libertad individual, que caracteriza a las sociedades occidentales desde el siglo XVIII, su consumo expresaría las tensiones que la libertad moderna distribuye entre la independencia (libertad ilimitada), la autonomía (capacidad de auto-regularse) y una correcta competencia social (pública). En este sentido, la cuestión de “la droga” se ha construido como una interrogación acerca de los límites de la libertad y de la esfera privada en la civilización democrática (Fatela, 1994). Este límite no es una cuestión de moral: si las sociedades occidentales han tratado dicho límite en términos de *umbral* para el alcohol, cualquier contacto con cualquier droga ha representado un problema (social) construido desde la negatividad.

Las drogas devienen una realidad autónoma alrededor de la segunda mitad del siglo XIX a partir de una doble ruptura:

- a) En primer lugar, se desprenden del medicamento: las drogas ya no serán solamente una herramienta médica; comienzan a percibirse y a describirse no solo por sus atributos terapéuticos, también por sus efectos psicoactivos. Empieza el uso recreativo, lúdico, asociado a la intimidad, a lo privado, al gozo.
- b) En segundo lugar, se distinguen del modelo del alcohol, iniciándose la diferenciación entre las sustancias psicoactivas sociali-

⁷ Obviamente, los agentes fundamentales de esta difusión son los técnicos y especialistas en tanto generadores de opinión en sus parcelas de conocimiento. El acceso a estos enclaves críticos merece un análisis mucho más detallado.



zadas y las que no lo son: El alcohol está profundamente arraigado en la interacción social en Occidente; es una vía de comunicación, que permite salir de sí mismo; es un factor de sociabilidad al contrario que “la droga” (ilícita), mostrada como una vuelta hacia uno mismo, como tránsito a la irrealidad, como rechazo y huida de la sociedad. Lo que caracteriza a las drogas es que se las presenta globalmente desde la negación categórica, según Octavio Paz (1994), el alcohol es una patología cuando, en razón de su consumo excesivo, constituye un peligro para el prójimo o para si (en la conducción de vehículos, por ejemplo), mientras que las drogas ilícitas se presentan como un peligro (por derecho propio) sin necesidad de que se las jerarquice desde el punto de vista de la dependencia y de la tolerancia. El exceso con las drogas lícitas supone definir lo conveniente; el consumo de sustancias ilícitas, en cambio, excluye toda distinción: el primer consumo representa para la opinión pública el primer paso en el engranaje toxicomaniaco.

Según Jervis (1977) y Escohotado (2003), a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, era privilegio de la alta sociedad reunirse para tomar drogas. Es cuando las drogas llegan a las masas, haciendo un uso de ellas diferente del que hacían los “señores”, que son sancionadas. En cuanto el pueblo caía en un estado improductivo o caprichoso, drogarse se convirtió en algo inmoral, *bajo*, reprensible y prohibido: si el consumo de los señores (para el ocio y el divertimento) pertenece al ámbito privado cuando consume el proletariado el

consumo adquiere carácter público. En cierto modo, la toxicomanía deviene hecho social al atender a los problemas de la clase obrera: en el siglo XIX se prescribían píldoras de opio y láudano, drogas que permitían engañar el hambre y calmar los calambres abdominales, induciendo a un estado de euforia tranquila (Escohotado, 2003). El desarrollo del capitalismo supuso también el desarrollo de la masa obrera despertándose en ella nuevas necesidades, para satisfacer las cuales la ciencia (cómplice) obtenía nuevas drogas de síntesis.

Desde el punto de vista farmacológico, distinguir entre drogas legales y drogas ilegales es una contradicción: los efectos de las sustancias a nivel neuronal, la activación de neurotransmisores en los centros de placer del cerebro, como la anandamina, la dopamina, la serotonina, las endorfinas, etc., ocurre del mismo modo con prácticamente todas las drogas (Snyder, 1996). La distinción de las drogas por su legalidad o ilegalidad, hace que se desarrolle una cultura de uso de las drogas legales: la cultura española (por ejemplo) es una cultura de alcohol: crecemos en un contexto que “sabe beber” y aprendemos a hacer un uso racional del alcohol que no comporta riesgos porque hemos desarrollado límites (sociales) que tienen que ver con no excederse en el consumo (Funes, 1996). Es decir, con las drogas aceptadas socialmente, como el alcohol, sabemos hasta dónde podemos llegar sin hacer ni hacernos daño, aun cuando se trate de una droga con un rápido desarrollo de tolerancia a la sustancia y un elevado refuerzo social del consumo (bebedores sociales). No contar con una cultura que contemple el uso de las drogas



ilícitas, supone que el uso racional de dichas sustancias solo podrá ser aprendido por el método ensayo-error.

Por otro lado, la mayoría de los discursos acerca de los modos de vida de los drogodependientes han estado impregnados de una cierta superioridad moral revestida de autoridad (y tornada autoritarismo) de tal modo que las narrativas biográficas de los drogodependientes dejan de pertenecerles a ellos mismos puesto que la sociedad habla por ellos y decide sobre ellos (Arana y Germán, 2005; Ehrenberg, 1994; Escohotado, 2003; Jervis, 1979; Henry y Leger, 1997, Tsukame, 2002; Villasante, 2000). Podemos pues -y debemos- cuestionar el modo en que se produce tal adjudicación de autoridad que emana de un sentimiento de superioridad moral -y/o de cualquier otra índole- de unos sobre otros. De acuerdo con las prácticas de consumos de drogas, administrar-se drogas es una opción crónica desde el punto de vista histórico, social y antropológico, y muchos consumidores/as defienden⁸ el consumo de drogas como un mero derecho de ejercer y disfrutar cada uno de su libertad decidiendo cuándo, cómo y con qué alterar sus estados de ánimo y su consciencia.

Para Fatela (1994) el uso de drogas está atravesado por dos dimensiones que caracterizan la vida moderna:

En primer lugar son respuestas técnicas, incluso industriales -plantas, extractos naturales y alcaloides aislados, sintetizados

químicamente- utilizadas por un sujeto que ha de [re]inventarse permanentemente a sí mismo para encontrar su identidad y su lugar en la sociedad, en lugar de acatar los dictados de los dioses, la naturaleza o la jerarquía.

En segundo término, son un medio de manejar ciertas situaciones propias de la civilización: debemos controlarnos para vivir relaciones sociales pacíficas, ya no arreglamos nuestras diferencias con ajustes de cuentas o venganzas, ahora delegamos en aparatos jurídicos y administrativos. Esta dinámica de pacificación requiere la difusión de una serie de procedimientos civilizadores que mejoran las costumbres, suavizan las relaciones y son menos tolerables con la violencia física. En este proceso de civilización, las drogas son un artificio que permite a cada subjetividad poder vivir pacíficamente con el prójimo: esta forma de auto-calmarse puede representar una manera de aliviar el peso de las relaciones sociales.

Para terminar este apartado nos servimos de las palabras de Tsukame (2002: 29): “En el debate sobre el consumo de drogas hay posturas que recrean visiones apocalípticas y se dejan tentar por el espíritu de cruzada contra las drogas y los “drogadictos”; en cambio, otras apuestan a la tolerancia y al control social del uso de las drogas. Hasta el momento ha primado la primera orientación, tanto en la comprensión del problema como en la formulación de políticas públicas para enfrentarlo. Un balance hasta la fecha, de acuerdo con los parámetros oficiales, revela que el abordaje represivo no ha dado ningún resultado (aumento del consumo, inicio a edades más tempranas, extensión del narcotráfico etc.)”.

⁸ Algunos ejemplos: Las manifestaciones por la legalización del cannabis o la existencia de páginas web como antiprohibicionist@, y prensa escrita especializada como Cábano y Doctor Cogollo.



5. EL PUNTO DE VISTA DE LA TEORÍA DE LA ALIENACIÓN

Desde un punto de vista marxista, las causas de las drogodependencias son sociales, ya que tienen que ver con las condiciones sociales capitalistas que generan *malestar*, haciendo que el sujeto alienado se aliene al drogarse para olvidar que ya era alienado antes de que la sociedad lo tilde ahora de alienado.

Henry y Leger (1997) plantean una interesante hipótesis: si los hombres se drogan, el estado se fortalece, afirmando que en muchas ocasiones es el propio estado el que droga con fármacos (drogas legales) a gran parte de la ciudadanía (el proletariado) para controlarla.

Para ellos, la toxicomanía responde a intereses del Estado como forma de control social mediante la alienación que supone el hecho de estar enajenado por la acción de las drogas. Mantienen que, en muchas ocasiones, el Estado droga a los ciudadanos con fármacos, mientras persigue el consumo de drogas (ilícitas): El uso generalizado (el 80% de los tranquilizantes son recetados por médicos internistas)⁹ y apenas controlado de los psicofármacos hace que sea probablemente una de las drogas más consumidas. Según la perspectiva marxista, se tendrían que reconocer estas drogas (además de su finalidad terapéutica) como instrumento científico de control del comportamiento¹⁰;

9 Henry y Leger, 1997: 58.

10 Por ejemplo, el catedrático de psiquiatría Pierre Deniker, jefe del hospital Sainte-Anne de París a mediados del siglo XX, afirmaba que “el control químico de la conducta es objeto de la psicofarmacología”.

no solo individual sino también colectivo¹¹. La prescripción de psicofármacos es, para esta perspectiva, la forma en que el estado droga a la población: “Cuando se dispensa a un sujeto una droga-fármaco, al mismo tiempo se difunde la idea de que cura y transforma la vida: la tranquilidad, la paz, la calma, experimentadas no son más que el resultado del desinterés y la apatía, que producen algunos fármacos; la vida resulta cambiada por la química: se evapora la actitud de agitación, de lucha, se domina el desorden mental y se evita el desorden social: bajo la acción de los psicótrópos reina una paz que hace “inútiles los métodos directos de policía y represión”, el nuevo estado de sumisión a través del *des-cerebramiento*” (Henry y Leger, 1997:26-58).

Es decir, para el marxismo, las drogas-fármacos son una “posibilidad” para retraer, aliviar y/o eliminar el dolor y el malestar (social); en la mayoría de los casos se ofrecen como única alternativa ya que no hay otra *cosa* (legal) si uno quiere no experimentar ansiedad, o quiere garantías para dormir *de un tirón* por las noches, es decir las situaciones cotidianas en las que “algunos hombres son drogados a sabiendas con particulares fines de la seguridad social” (Henry y Leger, 1997: 8). Estos fines tienen que ver con el hecho de que el consumo de fármacos es capaz de garantizar tanto el descanso como el rendimiento laboral necesario durante la jornada

11 Como ejemplo, podríamos recordar aquí, el uso en épocas concretas del bromuro, utilizado para la reducción de la libido durante el servicio militar, cuando fue práctica vigente en nuestra sociedad o la administración de sedantes en centros de atención a enfermos mentales, lo que nos trae a la memoria a Foucault y su análisis de las estrategias del poder para *mantenemos a raya*.



de trabajo del día siguiente. Este *saber que a uno le están drogando* torna cómplices del sistema¹² a quienes consumen drogas para su *docilidad*, ya que el hecho de estar drogado necesita en un momento dado del acto de drogarse.

En este sentido, si una gran parte de la población de los países modernos se droga o está drogada (lícita y/o ilícitamente) y “por ese remedio a una necesidad sentida tiende a alienarse —es decir, a transformarse, en el sentido humano más fuerte, con el fin de permanecer vivo bajo una cierta forma histórica— es que los hombres de esta civilización *reivindican* esta alienación y *se conforman* con ella en el momento en que esta alienación tiende a convertirse en vida social misma” (Henry y Leger, 1997: 9).

El problema planteado pues no es otra cosa que una manifestación de la cuestión social: vivir una vida de necesidades insatisfechas, desde los preceptos de la ideología hegemónica, se considera normal y natural en base a la clase de pertenencia (privilegiados/desfavorecidos). El hecho de que ciertas personas no puedan adaptarse a un sistema social que los produce, los piensa y los juzga en valor de uso, constituye la razón conveniente de la existencia y uso de toda la gama de psicótrópos. “Estos hombres, fabricados de cabo a rabo según el *uso* que se pretende hacer de ellos, tienen necesidad de drogas que, alterando la conciencia, permitan la anulación química pura y simple de la alteración percibida que impedía la supervivencia reclamada

¹² Cabe aquí recordar el concepto bourdieuano de *habitus*.

por el capitalismo” (Henry y Leger 1997: 11) Será precisamente el rechazo del uso de la vida social tal y como está concebida lo que engendra esto que se conoce con el nombre de *malestar*, el cual se manifiesta como *la necesidad de otra forma de vida*. Esta necesidad de un “remedio”, existe hoy socialmente en la forma de la ideología del “remedio”. Para la población existen diversidad de *males* según la agudeza de su percepción y su sensibilidad, que se traducen en la necesidad de evitarlos mediante un remedio que le ayude a sobreponerse, a fin de que las personas puedan cumplir con *la necesidad social de sobrevivir*. Lo que sería imposible sin la cooperación de este auxiliar químico que son las drogas: “La necesidad de la droga, sentida como tal necesidad, reclama aquel producto considerado como *remedio de todas aquellas situaciones que resultarían sin él intolerables*, modificándolas al permitir a la vez superarlas y eludir la conciencia turbada por la experiencia de la dificultad vivida” (Henry y Leger 1997: 11-12), así pues la primera función de la droga, según el punto de vista marxista, es proporcionar alivio artificial, impidiendo la conciencia de los “males” sociales.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Múltiples son las razones por las que un sujeto puede decidir consumir drogas: evadirse, divertirse, desinhibirse, relajarse, evitar el dolor, inspirarse, animarse, dormirse, dejar fluir su espiritualidad, estimular la libido. Estas razones llegan a parecer, todavía hoy, justificadas cuando el consumo de drogas ocurre en las clases privilegiadas (entendiéndolo como



un consumo que afecta exclusivamente a su privacidad, haciendo gala de una libertad exclusiva, que saben y pueden ejercer), pero no en el caso del consumo del proletariado (que responde a la necesidad de escapar a su realidad, olvidando sus condiciones de vida momentáneamente, y que se interpreta como una cuestión social sobre la que hay que intervenir); tal distinción entre ambos consumos resulta ser una cuestión puramente ideológica que afecta a nuestro concreto universo de representaciones simbólicas.

La Educación debe abrir los ojos de la ciudadanía para poder identificar las razones que han dado lugar a la construcción de tales representaciones simbólicas, e identificar los aspectos ideológicos de las mismas. Debemos educar sujetos para el pleno ejercicio de todas y cada una de sus libertades: ésta sería la cuestión con la que, más que terminar, deberíamos iniciar una nueva reflexión. Entendiendo que la educación es emancipadora y transformadora, más que establecer conclusiones cerradas, llega el momento en que hemos de terminar los discursos abriéndolos, es decir, concluir planteando cuestiones que promuevan más reflexión y menos transmisión de convencimientos individuales; de acuerdo con Sugata Mitra (2011)¹³, en la era de la circulación de la información (no sé si también del conocimiento), nuestro trabajo, más que dar respuestas, es plantear preguntas (con cuyas respuestas se construirá conocimiento). La pregunta invita a la reflexión; toda

13 Sugata Mitra, University of Newcastle. Ciclo de Conferencias "Entendiendo los cambios" y "Thinking Party", primer maratón del pensamiento sobre Internet, Nuevas Tecnologías y Personas. 6º Encuentro Educarred. Actitud 2.0

reflexión es necesaria puesto que es requisito indispensable para que cada uno y cada una encuentren sus propias respuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arana, X.; Germán, I. (2005). *Documento técnico para un debate social sobre el uso normalizado del cannabis*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Arana, X.; Márquez, I. (coords.) (2006). *Cannabis: salud, legislación y políticas de intervención*. Madrid: Dykinson.

Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención en drogodependencias*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio del Interior.

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

Ehrenberg, A. (1994). *Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Escotado, A. (2003). *Historia elemental de las drogas*. Barcelona: Anagrama Compactos.

Fatela, J. (1994). "Drogas y ambivalencias de la subjetividad". En Ehrenberg, A. (Dir.), *Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fischer, G. N. (1992). *Campos de intervención en psicología social*. Madrid: Narcea.

Funes, J. (1996). *Drogas y adolescentes*. Madrid: Aguilar.

Henry, J.; Leger, L. (1997). *Los hombres se drogan. El Estado se fortalece*. Barcelona: Laertes.



Jervis, G. (1979). *La ideología de las drogas y la cuestión de las drogas ligeras*. Barcelona: Anagrama.

Le Breton, D. (2002). "Introducción". En *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Legido-Quigley, E., et al (2013). Erosion of universal health coverage in Spain. *thelancet.com* Vol 382 December 14, 2013. Disponible en: http://www.medicosdelmundo.org/index.php/mod.documentos/mem.descargar/fichero.documentos_L61_Lancet_universal_coverage_Spain-dic13_7860190c%23E%23pdf (última fecha de acceso 18, 12, 2013)

Mino, A. (2001). "Las teorías y los tratamientos actuales". En Giner, F. y Cervera, G., *Trastornos adictivos*. Valencia: Consellería de Bienestar Social. Generalitat Valenciana.

Mitra, S. (2011). 6º Encuentro Educared. Actitud 2.0 Disponible en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-sala/sala-paso-mas-capitulo-2/1258857/> (última fecha de acceso 08, 03, 2013).

Pascual Barrios, B. (2007). La evaluación de la intervención comunitaria: un marco para la reflexión. *Pedagogía Social Revista interuniversitaria*, 14, 129-138.

Paz, O. (1994). "Courant alternatif". En Ehrenberg, A. (Dir.), *Individuos bajo influencia. Drogas, alcoholes, medicamentos piscotrópicos*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Snyder, Sh. (1996). *Drogas y cerebro*. Barcelona: Prensa Científica, S. A.

Tsakame, A. (2002). "El consumo de drogas en busca de sentido". En Hopenhayn, M.

(comp.), *Prevenir en drogas: enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas prácticas*. Santiago de Chile: Serie Políticas Sociales 61 CEPAL. División de Desarrollo Social Santiago de Chile, 2002 (29-41).

Villasante, T. R.; Montañés, M.; Martí, J. (coords.) (2002). *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía I*. Barcelona: El viejo topo.